

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 29 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se somete al trámite de participación pública el expediente de autorización del plan de restauración que se cita.

La Delegada Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, hace saber que, por la mercantil Mezclas y Bituminosos, S.L., ha sido presentada solicitud de autorización del plan de restauración del Proyecto de planta de lavado de arenas y balsas decantadoras auxiliares en la explotación de recursos de la Sección A) «El Campillo» núm. 28, ubicada en el término municipal de Gibraleón (Huelva), expediente 093/23/M.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública en el procedimiento de autorización de dicho plan para que el público interesado pueda participar de forma efectiva, informando para ello de los siguientes asuntos:

Solicitud de autorización del plan de restauración: 30 de enero de 2024.

Autoridad competente para la autorización: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva.

Autoridad ante la que dirigirse para obtener información, presentar observaciones y formular alegaciones: Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva.

Propuesta de resolución respecto al plan de restauración: Favorable condicionada, de 14 de octubre de 2025.

Periodo de exposición al público: 30 días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Lugar de exposición: Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, a través de la url

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, situada en Camino del Saladillo s/n, Edif. Vistalegre, 21007 Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita.

Procedimiento de participación pública: Artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 29 de octubre de 2025.- La Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

00328191